

LA TELEVISION ESTATAL EN LA ERA DEL NEOLIBERALISMO: AUTOSUFICIENCIA Y PRIVATIZACION, 1982-1994*

Antonio E. Zarur Osorio

Profesor del Departamento de Administración UAM-A

* Este documento es un avance del proyecto de Investigación, El Estado Frente al Modelo de Televisión Adoptado en México.

Presionados por el agotamiento del modelo de desarrollo, seguido particularmente desde la década de los cincuentas, que se caracterizó por la participación activa y creciente del Estado en la economía, mismo que hizo crisis a principios de los ochenta y que arrojó un enorme déficit en las cuentas públicas y un pesado endeudamiento externo, los artífices de la política económica nacional, locales y no, dieron inicio a un proceso de desestatización de la economía, que incluyó la privatización y liquidación de una enorme cantidad de empresas públicas, la disminución del gasto público, el despido de miles de burócratas y en general lo que se llamó el achicamiento del Estado.

Para finales del sexenio salinista y con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se habían efectuado un total de 418 procesos de venta, fusión, liquidación, extinción y transferencia de entidades paraestatales, quedando únicamente 246 empresas de las 1155 que existían hasta 1982, año en que dio inicio todo este proceso de desestatización.¹

Según esta misma información, durante el gobierno de Salinas, se desincorporaron 269 empresas, dato que no concuerda con lo informado por el propio Salinas en 1992, durante su cuarto informe de gobierno, al

señalar que habían sido desincorporadas 362 entidades paraestatales y al 30 de septiembre, de ese año, existían 221.

La readecuación de la intervención del Estado en la economía, rompió también con el discurso que había respaldado todo aquel proceso. Cuando José López Portillo nacionalizó la banca privada en 1982 dijo: "La Revolución se libera de temores y acelera su paso", con Salinas se privatiza nuevamente la banca y el discurso revolucionario ya no existe más. Ahora, se acuña una nueva divisa discursiva: El Liberalismo Social, que Emilio Lozoya, Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal define –frente a Salinas– así: "es un principio juarista y en él está el equilibrio entre libertad y justicia, que no cancela la riqueza, sino que busca su incremento y su mejor distribución, además de que combate la pobreza mediante la solidaridad (SIC) entre los grupos comunitarios".²

Hoy con ese discurso se arrojan los "modernizadores" al romper con el modelo del Estado-Benefactor.

El proceso de desestatización de la economía ha implicado un alto costo para la formación social mexicana como ha sido la "ruptura de la estabilidad", una profunda crisis social así como la agudización de las tendencias concentradoras del capital, frente al empo-

brecimiento de las mayorías nacionales, que han llegado inclusive a la hambruna, como es el caso de los Tarahumaras en Chihuahua.

Efectivamente, la desestatización ha sido un proceso inducido por las consecuencias de la alta participación del Estado en la economía, que arrojó como resultados una larga lista de entidades deficitarias, así como una severa crisis fiscal y un enorme endeudamiento externo, pero también un poderoso sector privado que se benefició notoriamente de la actividad estatal y ahora de las privatizaciones.

Para septiembre de 1993 y según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el 38% del ingreso se concentraba en el 10% de la población, mientras que el resto de la población había disminuido su participación del 67% en 1984 al 62% en ese año.³

Manuel Espinosa Yglesias, ex banquero y el principal accionista de Bancomer al momento de ser éste nacionalizado, se ha referido al proceso privatizador, desnudándolo de alguna manera, al señalar que: “en aras de lograr el mejor precio y la mayor rapidez en la desincorporación de las empresas estatales, el gobierno mexicano decidió venderlas a grandes grupos económicos, y provocó con ello que los elegidos concentren la riqueza y manejen prácticamente la economía de todo el país”.



Foto: Héctor Núñez

Y agregó “la concentración de la riqueza es uno de los factores que impiden la libre competencia ... la formación de estos grandes grupos impide la entrada de más competidores, y da lugar a monopolios o en el mejor de los casos a oligopolios”.⁴

Básicamente fue a principios de 1983 que se dio inicio al llamado proceso de modernización de la estructura productiva nacional y que sin duda ha implicado la implementación de todo un proyecto de nación, diferente, de alguna manera, al que se vino desarrollando hasta 1982, que culminó con la nacionalización de los bancos privados del país y con una severa crisis, que sentó las bases para el abandono de ese modelo por agotamiento y la adopción de otro, que incluyó:

- Apertura comercial, con la inclusión de México al GATT y posteriormente, en 1993, la incorporación del país al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.
- Desestatización de la economía, bajo el modelo Neoliberal, fundado en la noción del libre mercado como generador y distribuidor de la riqueza, limitando la participación directa del Estado en la economía y privatización, liquidando, extinguiendo o transfiriendo un gran número de empresas públicas.
- Apoyo selectivo a los grandes capitales.
- Desarrollo de una política de asistencia social igualmente selectiva y manejada con criterios de subsistencia política, del grupo en el poder.
- Liberación de precios de todas las mercancías, excepto el de la fuerza de trabajo, que ha sido sujeta a un severo control, mediante la imposición de “topes salariales”.
- La readequación del discurso oficial, que pasó del Estado revolucionario al reformado, cuyos objetivos son alentar la inversión privada, realizar inversión pública en infraestructura y “desarrollo social”.

Dentro de este nuevo proyecto de nación impulsado por el salinismo, particularmente, es que se da la privatización de las empresas estatales de televisión, a lo que habré de avocarme ahora.

1.- Los antecedentes

La televisión del Estado y en general la televisión es un instrumento del que se sirve el poder para gobernar y

obtener los consensos necesarios que le permitan lograr sus objetivos.

En México la televisión surge en los años cincuenta con una orientación básicamente mercantil, que incluye el manejo de este importante medio de comunicación, por parte de concesionarios privados y que se ha caracterizado por una estructura prácticamente monopólica, que ha conferido a sus propietarios un enorme poder derivado de su capacidad para influir sobre las conciencias y voluntad de millones de mexicanos, así como de la enorme fortuna que han amasado a lo largo de los años y para lo cual han contado con el apoyo gubernamental.

En la historia de la televisión mexicana se pueden identificar tres grandes periodos:

a) *El surgimiento*. Que tiene que ver con la adopción del modelo comercial-privado estadounidense y la aparición de los primeros concesionarios, que fueron notoriamente apoyados en sus proyectos empresariales por los gobiernos mexicanos, quienes los utilizaron como instrumento ideológico de legitimación.

b) *Expansión monopólica de la Televisión Privada*. Esta segunda etapa se caracteriza por la integración del monopolio de la televisión privada en México, que se concreta en el año de 1972 con la fusión de Telesistema Mexicano y Televisión Independiente de México en una sola empresa denominada Televisa.

En este periodo la televisión se convierte en un instrumento ideológico del gran capital monopólico y entra en contradicción, en diversas ocasiones, con los gobiernos en turno.

Es precisamente en el año de 1972, el mismo en que se crea Televisa, que el gobierno de Luis Echeverría adquiere de Francisco Aguirre la Corporación Mexicana de Radio y Televisión (CMRT), concesionaria de Canal 13.

Este periodo comprende de 1970 a 1982.

c) *Vinculación Recíproca*. Este periodo da inicio en el año de 1983 y tiene plena coincidencia con la puesta en marcha del proyecto neoliberal de modernización.

Televisa tiene una enorme penetración y es el soporte ideológico del modelo neoliberal así como del grupo en el poder que lo impulsa, estableciéndose una relación de apoyo recíproco del que depende la sobrevivencia de todos ellos.

Este periodo se caracteriza también por el desarrollo impresionante de las tecnologías en telecomunicaciones, mismos que adoptan la televisora privada, iniciando a la par su internacionalización.

Durante este periodo, la televisión estatal se ve obligada al autofinanciamiento de sus operaciones, lo que la lleva a una creciente comercialización y culmina en 1993 con la privatización de Televisión Azteca, último nombre que se le dió a la empresa pública.

Como antes lo señalé, la participación directa del Estado en el campo de la televisión, data prácticamente de 1972 al adquirir el gobierno Canal 13, aunque cabe señalar que el Estado Mexicano ha venido participando en la gestión directa de la televisión desde 1959, año en que inicia operaciones el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, esto independientemente de la regulación que ejerce a través de la legislación sobre televisión, que en nuestro país existe formalmente desde 1950, en que se "lanzó al aire" el Canal Cuatro de la Ciudad de México.

En 1972 inicia la televisión estatal con un proyecto amplio y de alcance nacional al adquirir Somex el 100% de las acciones de Corporación Mexicana de Radio y Televisión, concesionaria desde 1968 del Canal 13. A partir de entonces, la empresa estatal padeció todo tipo de modificaciones en sus contenidos, orientación, estructura, funciones, directivos, etc. que desembocaron en diversas reestructuraciones.

Después de los aciagos años del lopezportillismo, la paraestatal se encontró en una situación francamente desastrosa, caracterizada por el caos administrativo, la carencia de un proyecto definido, el ir y venir de directores, la corrupción y luchas internas, protagonizadas por los diversos grupos que ahí se desempeñan. La administración de la empresa se "consultaba" inclusive con los espíritus, tal y como lo señaló Emma Godoy, íntima amiga de Margarita López Portillo, directora de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, quien señaló: "como no, si todo lo quería consultar ella en sus sesiones de los sábados. Que tenía un problema personal o social o un problema de la Nación, pues lo consultaba en esas sesiones donde los extraterrestres, ¡si los extraterrestres! daban soluciones".⁵

En 1983 inicia una nueva etapa para la televisión estatal, se plantea organizar y modernizar todas las Redes de Televisión Pública. Es así que el 25 de marzo de 1983 se publica en el Diario Oficial la creación del Instituto Mexicano de Televisión (IMT) cuyo objetivo sería operar, de manera integrada las estaciones de televisión, unidades de producción, repetidores y redes de televisión pertenecientes al Estado: Corporación Mexicana de Radio y Televisión S.A., Televisión de la República Mexicana, Canal 8 de Monterrey, Productora Nacional de Radio y Televisión, Telepro-

ductora del Distrito Federal, Canal 2 de Chihuahua y Canal 11 de Ciudad Juárez.

El IMT dió origen al Sistema Estatal de Televisión denominado Imevisión que se integraría por Canal 13 y un par de nuevos permisos: Canal 7 y Canal 22.

Para entonces se pretendía que con Canal 7, la Televisión Estatal diversificara sus fuentes de financiamiento y que su operación no se sufragara únicamente con fondos públicos, que para 1985 ascendían a 6,951 millones de pesos (Ver cuadros 1 y 2). La meta era que para 1987, la televisión estatal fuera autosuficiente.

Pero para 1987 las cosas no habían mejorado por

lo que gobierno federal y el IMT firmaron un Convenio para el cambio estructural y rehabilitación financiera, donde el Instituto se comprometía a sanear sus finanzas y lograr en 1989 la autonomía financiera (Ver cuadro 2) y para ello era necesario adaptar su programación a las necesidades de los anunciantes.

Este convenio de rehabilitación financiera supuso que el gobierno federal asumiera para de los pasivos, a cambio de compromisos en materia de producción y productividad.

Otras empresas estatales involucradas en este proceso de rehabilitación fueron: Ferrocarriles Naciona-

CUADRO 1
Instituto Mexicano de Televisión
Estado de Posición Financiera al 21 de diciembre de 1985
(Miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
<i>Circulante</i>		<i>Circulante</i>	
Efectivo	\$ 1'318,896	Proveedores	\$ 1'651,024
Clientes	3'160,646	Otras Cuentas por pagar	890,847
Deudores diversos	2'881,503	Impuestos y derechos	970,926
Anticipo a proveedores	104,681	Compensación de adeudos	(278,481)
Filiales	7'098,920	Anticipo de clientes	3'389,871
Almacenes	7'098,920	Anticipos para el mundial	1'208,880
Derechos de intercambio	139,026	Filiales	1'524,180
		Obligaciones por intercambio	3,809
Suma el activo circulante	\$ 16'437,129	Suma el pasivo circulante	\$ 9'361,056
<i>Fijo</i>		<i>Patrimonio</i>	
Propiedades, Planta y Equipo menos Dep. Acum. (3'161)	\$ 85,383	Resultado de ejercicios Anteriores	\$ 1'246,278
Equipo en tránsito	1'579,970	Resultado del ejercicio	3'649,819
Suma el activo fijo	1'665,353	Aportaciones del Gob. Federal	4'954,283
<i>Diferido</i>		Suma el patrimonio	\$ 9'850,380
Gastos anticipados	\$ 97,962		
Derechos de exhibición y transmisión	993,804		
Adquisición de Mat. Fílmico	77,188		
Suma el activo diferido	\$ 1'108,954		
Suma el activo	\$ 19'211,436	Suma el pasivo y capital	\$ 19'211,436

Fuente: Imevisión, 1986.

CUADRO 2
Ingresos de Imediación
(Millones de pesos)

Antecedentes	1984	1985	1986
Comercialización	5,726.67	6,756.5	6,967.6
Recursos Fiscales	8,580.0	6,951.0	4,020.0
Servicios al Gobierno	-	-	-
Etiquetados	892.6	1,333.4	2,256.8
Déficit Presupuestal	-	1,572.1	21,021.6
Financiamiento	-	-	-
Total	15,235.27	17,100.0	21,021.6

Compromiso	1984	1985	1986
Comercialización	25,123.0	69,460.0	148,759.0
Recursos Fiscales	13,498.0	-	-
Servicios al Gobierno	8,979.0	12,734.0	26,741.0
Etiquetados	4,500.0	10,507.4	22,581.3
Déficit Presupuestal	4,533.0	-	-
Financiamiento	6,000.0	9,500.0	12,000.0
Meta Adicional de Ingresos por Ventas	4,533.0	-	-
Total	162,633.0	102,201.9	210,081.0

Fuente: Convenio para el cambio estructural y la rehabilitación financiera de Imediación, 1987.

les de México, Comisión Federal de Electricidad, Siderúrgica Mexicana, Conasupo, Alimentos Balanceados Mexicanos, Productos Pesqueros Mexicanos, Fábricas de Papel Tuxtepec, Mexicana de Papel Periódico, Turboreactores de México, Macocozac y Fertimex.

Para 1988 las cosas seguían sin cambiar y por el contrario, se habían profundizado una serie de problemáticas que arrastraba la empresa.

Al asumir la dirección general del IMT, en diciembre de 1988, Antonio Alvarez Lima se encuentra con este panorama:

- La capacidad administrativa de la empresa es diametralmente opuesta a lo que debe ser; la entidad está convertida, simplemente, en un barril sin fondo.
- Presionada por la autosuficiencia, la empresa se debate en una antinomia: o bien cumple con sus

objetivos que específicamente son informar cada vez más y mejor a la nación mexicana; fungir como un apoyo a la educación y cultura populares; estimular el desarrollo económico de la niñez, ofrecer a la población un sano esparcimiento; contribuir a la preservación de los valores e identidad nacionales; fortalecer las convicciones democráticas y constituir un eficaz instrumento de gobierno al servicio del Estado Mexicano, o se dedica a la generación de recursos que la hagan autosuficiente por lo menos, con los riesgos que ello implica, frente a la competencia que se expande de manera casi incontenible y que ha acabado por minimizar a su contraparte estatal.

- Con la integración del Instituto Mexicano de Televisión se agruparon a las distintas entidades públicas hasta entonces existentes y era un intento de fortalecer a la televisión pública, en el sentido de tener dos redes nacionales (7 y 13), una gran cobertura (la red 7, noventa y nueve repetidores y Canal 13, sesenta y cuatro y se esperaba además, que con el 7 se estructurara un sistema sólido en lo operativo, financiero y comercial. El resultado fue inverso, pues dejó entre otras cosas:

x Dos sindicatos, uno del IMT (organismo público descentralizado) que pertenece al apartado B y otro de Corporación Mexicana de Radio y Televisión que pertenece al Apartado "A".

x Tres contabilidades, una para el IMT, otra para la Corporación y otra para la Impulsora de Televisión de Chihuahua.

x La integración que pretendió ser benéfica, no contó con que Canal 7 y Canal 22 no podían comercializar, pues eran permisos y no concesión, la única que podía comercializar era Corporación Mexicana de Radio y Televisión por lo que todo el peso económico recaía sobre ésta.

x Se creó una estructura administrativa amorfa, para 1983 CMRT contaba con 800 trabajadores, con la fusión (IMT) eran más de 5,000.

- Para poder sobrevivir este organismo debía recibir subsidio, pero como empresa debía pagar impuestos y derechos y no pagó nada, ni señal, ni impuestos a la SHCP y a la Tesorería.
- Las producciones de televisión son caras, un programa "barato" cuesta alrededor de 12 a 14 millones, como es el caso de "Nexos", que es un encargado de la Presidencia de la República;

había otros, muchos más caros y de la misma naturaleza.

- Además de una serie de adeudos históricos, que a principios de 1990 ascendían a 200 mil millones de viejos pesos.
- Feudos de poder, prácticamente casi todos los programas de televisión correspondían a uno de ellos.
- Comercialización pervertida hecha por brokers, planes franceses a través de bonificar cuatro minutos por uno adquirido, dado el proceso inflacionario, ventas anticipadas, etc.
- Un gran número de "free lancers".

Frente a este panorama, a la nueva administración se plantea una serie de alternativas:

- 1.- Dejar las cosas como estaban.
- 2.- Proponer a la Presidencia de la República la privatización.
- 3.- Rescatar lo rescatable.

En 1989 se elaboró un diagnóstico de la situación de la empresa y en 1990 se decidió redimensionarla para privatizar una parte de ella. Se tomaron una serie de medidas como el despido masivo de personal, de cinco mil empleados que existían para 1985, en 1990 quedan únicamente mil doscientos.

Además, se optó por eliminar 162 programas que no generaban recursos y con ellos se fueron más de la mitad de los "free lancers" que ahí trabajaban.

Complementario a ello y de acuerdo con el proyecto salinista, se decide poner en venta la Red 7 y el Canal 22 y con los recursos provenientes de esa transacción se pensaba, originalmente, saldar las cuentas de Canal 13.

El 7 de diciembre de 1990, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria para concesionar las frecuencias del canal 7 y 22 de la Ciudad de México.

2. La privatización de la televisión Estatal

La televisión Estatal "no busca competir con Televisa, el nuevo canal (se refería al 7) no pretende competir con Televisa y tendrá como línea de acción el nacionalismo revolucionario, principio de la economía mixta que rige en el país" afirmó Pablo Marentes, director de Imevisión el día que se presentó al sistema televisivo estatal y agregó "la televisión estatal quedó completamente reestructurada, al crearse.... Imevisión".⁶

Efectivamente la televisión pública nunca entró en

competencia con el monopolio privado de la televisión, fueron tantos los proyectos, tantos los directores, tal la corrupción, la desorganización y la falta de voluntad política que el proyecto de la televisión estatal mexicana nunca cristalizó y si contribuyó con ello al fortalecimiento de su aparente competidor, pues se veía en la ineficiencia gubernamental una buena justificación para la existencia de la libre empresa que no experimenta con los dineros públicos, sino que se arriesga lo que tanto esfuerzo han juntado.

Aparte, con tanto cambio que publico se podía generar, si cuando se empezaba a aficionar a al alternativa, se daban las sustituciones, que en muchos casos eran con personal proveniente de la mismísima Televisa.

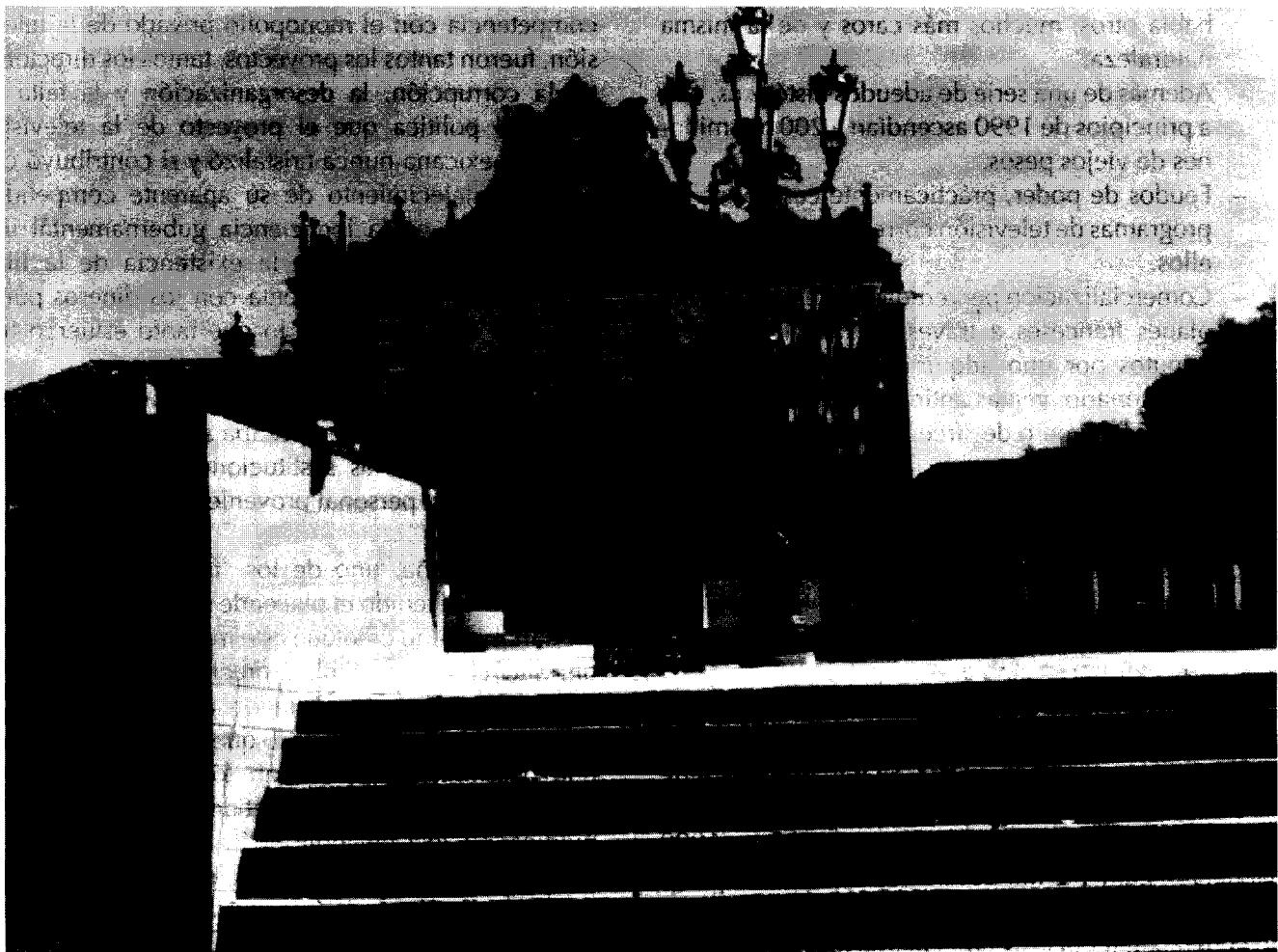
Jorge Saldaña, uno de los "free lancer" corrido, afirmaba: "he tenido el placer de servir a 16 directores en Canal 13 y no creo que este medio se encuentre en una situación lamentable... preciso que este canal ha sido boicoteado, zancadillado y que algunas veces se le ha quitado la esencia de lo que debería ser, al grado que ocasionalmente, se han tomado medidas que benefician a nuestros competidores e inclusive para nulificar núcleos de auditorio"⁷.

La decisión de privatizar la televisión estatal no fue difícil ya que la televisión privada estaba cumpliendo la parte importante, en cuanto a la difusión del mensaje gubernamental y había demostrado suficientemente su efectividad y compromiso con el proyecto modernizador impulsado por Miguel de la Madrid y Carlos Salinas.

La era de los enfrentamientos había quedado en el pasado y el discurso oficial es semejante al que las concesionarios utilizaron, particularmente para criticar a los sexenios de Echeverría y López Portillo. Tanto el gobierno salinista como el empresario Emilio Azcárraga se entendieron y reconocieron su afinidad de intereses: a mí me interesa que subsistas tú, para que prospere mi proyecto y viceversa.

Con el doble propósito de: a) hacer más atractivo el paquete y, b) legitimar la privatización de la Cadena más importante de la Televisión Estatal, sin demeritar el discurso oficial sobre la TV como "opción para el desarrollo de la cultura", Carlos Salinas decidió por no privatizar el limitado Canal 22 de UHF e incorporar al Canal 13 en el paquete para privatizar el 7.

Y efectivamente en marzo de 1992, la Secretaría de Gobernación anunció la privatización de Corporación Mexicana de Radio y Televisión, Canal 13 que se sumaba al paquete del 7, el periódico El Nacional, La



Compañía Operadora de Teatros (Cotsa) y los Estudios América.

Ante la oferta, el semanario *Época*, que preside Abraham Zabludovsky, y que es vocero de la empresa en que colaboran él y su padre, Televisa, manifestó: "La decisión del gobierno de poner en venta su principal órgano de televisión.... debe ser vista como parte de la Reforma del Estado, pero también como expresión de una voluntad de sostener otro tipo de relaciones con los medios de información y por consecuencia con la sociedad en su conjunto".

"Canal 13 es en la lista de vergüenzas nacionales una de las mayores. De tumbo en tumbo desde su compra por Somex -hace 20 años- ha sido ámbito de corrupción, ineficacia e ineptitud en grado mayúsculo. Sólo recordar el desfile de directores que nada hicieron hace dos sexenios basta para llenar de pena y coraje a quien tenga memoria".

"El descuido, la burocracia, el dejar hacer y dejar pasar mientras el bolsillo engorda no son fórmulas de administración que pueden lograr el éxito de una televisora, ni de ningún otro negocio".⁸

Este último párrafo es importante pues si alguien se ha beneficiado del dejar hacer y dejar pasar y ha engordado los bolsillos hasta llegar a las listas de ricos de la Revista Forbes han sido ellos y particularmente Emilio Azcárraga Milmo, quien ante la complacencia y fomento gubernamental ha generado una de las grandes fortunas en nuestro país, amén de que si privatizar significa abrir los medios a la sociedad, ello no ha pasado por Chapultepec 18 y ahora, por Periférico 4121.

"Militante orgulloso y disciplinado, Emilio Azcárraga, el Tigre, uno de los principales millonarios del mundo y presidente del grupo Televisa, siempre ha puesto a disposición del PRI todo el poder y recursos del consorcio" escribe Salvador Corro en *Proceso*, y agrega: "En febrero del año pasado (1993) Azcárraga confesó: "gracias al Presidente de la República se nos ha concedido la posibilidad de dos canales para explotar esta tecnología (de alta definición)".

"¿Quién ayuda a quién? Es una relación simbiótica que quedó demostrada en 1993, cuando el Presidente Salinas pidió ayuda económica a los más ricos del país

en favor del PRI, para que siga siendo el gran partido de México...".

"El primero en responder fue Azcárraga: "he ganado tanto dinero en estos años que me comprometo a aportar una cantidad mayor....el Tigre se había comprometido a dar al PRI 70 millones de dólares".⁹

Fue finalmente el 3 de marzo de 1993 que el gobierno federal a través de la SHCP anunció las bases para participar en la privatización del paquete de medios de comunicación.

Para participar en el proceso de subasta se inscribieron cuatro grupos:

- Grupo Medcom, formado por Adrián Sada y Clemente Serna.
- Geo Multimedia, representado por Raymundo Gómez Flores.
- Cosmovisión, integrado por Javier Sánchez Campusano, Javier Pérez de Anda, Adrián Pineda y Francisco Aguirre, y
- Radio Televisora del Centro, de Ricardo Salinas.

Para entonces la situación de la televisora estatal se había modificado ya sensiblemente, pues con el propósito de obtener la concesión, en vez del permiso, para la operación del Canal 7, se crearon nueve empresas que la obtuvieron: Impulsora de Televisión del Centro, Corporación Televisiva de la Frontera Norte, Impulsora de Televisión del Norte, Corporación Televisiva del Noreste, Compañía de Televisión de la Península, Compañía Mexicana de Televisión de Occidente, Televisión Olmeca y Televisora Mexicana del

Sur; y además se liquidaron el Instituto Mexicano de Televisión y la Corporación Mexicana de Radio y Televisión creándose una nueva empresa denominada Televisión Azteca, que no tenía pasivos, se habían desmantelado los feudos y el personal no superaba los cuatrocientos.

Se designó a Carlos Gutiérrez Jaime, director de la empresa quien sustituyó a Romeo Flores Caballero, el que salió en medio de fuertes acusaciones de corrupción e ineptitud.

La empresa es considerada como un gran negocio potencial y según analistas financieros "la red televisiva estatal con base en sus activos no vale más de 300 millones de dólares.... y el ganador tendrá que invertir de entrada 70 millones de dólares adicionales al precio de los canales –por los que el gobierno estima obtener 500 millones de dólares–, para la educación del equipo".¹⁰

3. Conclusión

En julio de 1993, el gobierno federal falló a favor del grupo Radio Televisora del Centro que presentó la mejor oferta por el "paquete": 465 millones de dólares.

Una vez definido el proceso, Salinas ofreció invertir treinta millones de dólares para ampliar la cobertura, el Canal 13 opera 53 estaciones y el 7 con 40. "No le vamos a quitar el mercado a Televisa, pero sí creceremos".¹¹

El resultado más evidente de este proceso fue que el gobierno salinista falló a favor de quien pagó más y no del que presentó el mejor proyecto, tal y como se adujo en diversas ocasiones por los voceros gubernamentales.

Sobre esta privatización señaló Lorenzo Meyer "la enorme simplificación del mundo que hacen los economistas neoliberales mexicanos, llevó al secretario de Hacienda a privatizar los canales de televisión del Estado fijándose única y exclusivamente en quién pagaba más olvidándose por entero del papel social de la televisión".¹²

Cuando Carlos Salinas habló del paquete de medios, dijo que se trataba de una oportunidad para abrir mayores cauces de participación de la sociedad civil en el uso y en el manejo de los medios electrónicos de comunicación masiva, pero evidentemente la oportunidad fue aprovechada por alguien de la sociedad civil con 645 millones de dólares y quien se define como "un hombre peculiar, apoyador del PRI y que no cree en la democracia y piensa que ésta no existe en México. Espera que pase mucho tiempo antes de que



Foto: Héctor Núñez